

Aprueban reforma para impulsar capacitación en protección civil para jóvenes

Posted on 3 de junio de 2026 by Diario Humano



La reforma establece que el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud impulse cursos y talleres en materia de protección civil y gestión de riesgos.

Diario Humano | La Paz, BCS . -El pleno del Congreso del Estado aprobó el dictamen con proyecto de decreto presentado por las comisiones unidas de la Juventud y de Protección Civil, presididas por el diputado Christian Fabrizio Del Castillo Miranda y Erick Ivan Agundez Cervantes, respectivamente, relativo a la iniciativa promovida por el propio diputado Agúndez Cervantes para fortalecer la cultura de protección civil entre las juventudes sudcalifornianas.

La reforma modifica la fracción XII del artículo 4 de la Ley del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, con el propósito de impulsar programas, cursos de capacitación y talleres en materia de Protección Civil y Gestión de Riesgos dirigidos a jóvenes de Baja California Sur.



Con esta aprobación, el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud trabajará en coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Subsecretaría de Protección Civil para desarrollar acciones orientadas a fomentar la prevención, autoprotección y resiliencia entre las juventudes.

Las comisiones dictaminadoras destacaron que la protección civil requiere fortalecer la sensibilización y participación social, especialmente entre las nuevas generaciones, a fin de que cuenten con herramientas para actuar ante contingencias y fenómenos naturales.

Asimismo, la reforma contribuye al cumplimiento de la Ley General de Educación y de la Ley de Protección Civil para el Estado y Municipios de Baja California Sur, al promover contenidos y acciones permanentes de prevención y gestión de riesgos.

El dictamen aprobado resalta que la medida no representa impacto presupuestal adicional, ya que fortalece la coordinación institucional y optimiza las atribuciones ya existentes de las dependencias involucradas.